

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16456** *ALCRUZBA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 468/10, dimanante de autos 575/09, seguidos a instancias de José Joaquín Meca Crevillén se ha dictado en esta fecha decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 11.319,35 euros de principal.

Cartagena, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030493-1